

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIMPBAB SA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2018.**

En la ciudad de Babahoyo, a los 7 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en las calles García Moreno y Calderón, siendo las 11 h 30 am, se reúnen de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la junta general de accionistas de la Compañía **LIMPBAB SA** con la asistencia de sus 2 accionistas:

- **THALIA MARIA PALACIOS CABEZAS**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción de 100.00 dólares de los estados unidos de américa, pagada en el 100% de su valor y con un derecho a 4 votos.
- **CARLOS JULIO NAVAS**, por sus propios derechos, propietario de 99 acciones de 100 dólares de los estados unidos de américa, cada una pagadas en el 100% de su valor y con un derecho a 396 votos.

La presidenta de la compañía da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018, informe en el cual hace una completa explicación del desarrollo de los negocios durante el ante dicho ejercicio económico. Antes de preceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la junta ordena que por el secretario se de lectura a los informes que han presentado el comisario.

Dando por termina la junta a las 12h05, sin ninguna novedad.



CARLOS JULIO NAVAS
Presidente de la Junta
C.C # 120622517-7